

SECCION: DIF

NO. DE OFICIO: 0093

**ASUNTO: EL QUE SE INDICA** 

CHINAMPA DE GOROSTIZA VER., A 28 DE ENERO DEL 2022

LIC. MIGUEL CRUZ PEREZ
CONTRALOR INTERNO
CHINAMPA DE GOROSTIZA VER.

## PRESENTE:

Por medio del presente me permito a informarle que de acuerdo a la información que nos fue solicitada para cumplir con las obligaciones del portal de transparencia del municipio de chinampa de Gorostiza, Veracruz el departamento que represento, se dio a la tarea de búsqueda de dicha información, el cual no hubo resultados satisfactorios, por lo que doy a conocer que la administración anterior 2018-2021, no dejo ningún documento o expediente con respecto al **Artículo 15 Fracción XV Inciso A (Programas sociales)**, de la tabla de aplicabilidad de obligaciones comunes de la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la llave, es por ello que se da parte al **área contraloría interna** de dicho municipio para que realice las observaciones pertinentes.

Sin más por el momento me despido de usted, esperando las instrucciones pertinentes para cumplir con esta obligación en la actual administración.

**ATENTAMENTE** 

C. RITA GÁNDARA DEL ÁNGEL DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL DIF MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2022/2025





CONTRALORIA CHINAMFA DE GTZA, VER.